

# ACTA 069-2011

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día veinticuatro de agosto del dos mil once.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta Municipal, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señora Martha Blanco Méndez, señor Manuel Umaña Elizondo.

### **REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS**

Señor Miguel Sánchez Navarro

### **REGIDORES SUPLENTES:**

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señora Vera Guerrero Carvajal y señor Edgar Ureña Miranda

### **SINDICOS PRESENTES:**

Señor Fermín Vargas Cruz, Síndico San Lorenzo

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Señora Hellen Naranjo Mora, Vice Alcaldesa Municipal  
Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

### **REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS**

Señor Allan Vargas Díaz

## **ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA**

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
3. Lectura de Correspondencia.
  - A. Recibida
  - B. Enviada
4. Informes
  - A. Informes de Funcionarios Municipales
  - B. Informes de Concejos de Distrito
  - C. Informes de Comisiones y Representaciones
  - D. Informe del Señor Alcalde
5. Mociones
6. Asuntos Varios.

Se presenta el señor Andrey Araya, Oficial de la Fuerza Pública de Tarrazú, como oyente.

La señora Presidenta Municipal presenta moción oral a fin de recibir al señor Rodrigo Solís, vecino de El Rodeo.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 1: Aprobar la moción presentada por la señora Presidenta Municipal, a fin de modificar la agenda y atender al señor Rodrigo Solís, vecino de El Rodeo de Tarrazú**  
**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

1. Rodrigo Solís:

El señor Solís solicita la ayuda con material para el camino del Barrio María Auxiliadora en El Rodeo de Tarrazú, ya que existe una cuesta que se encuentra en muy mal estado y los carros ya no pueden pasar.

La señora Vice Alcaldesa comenta que la Municipalidad no cuenta, aún, con un tajo para poder solucionar el problema, muchas de las solicitudes no se dan debido a que no se puede, existen muchos caminos del Cantón que se encuentran en el mismo problema.

El ICE donó unos materiales, y dentro del proyecto se incluyó dicho camino, solo se debe de esperar las instrucciones por parte de ellos para poder retirar los materiales.

El señor Solís manifiesta que ha estado coordinando con el MOPT, sede Dota, sin embargo no han tenido la respuesta correspondiente, da las gracias por la información brindada.

**ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.**

Se procede la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 068-2011, del diecisiete de agosto del 2011, la cual se aprueba sin objeciones.**

**ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1. Los patentados del casco central de San Marcos de Tarrazú solicitan que se intervenga ante la gravedad de la gran cantidad de vehículos para transporte de personas que funcionan ilegalmente que se ubican en las cuadras de Super Tacho al Super San Marcos y de Importadora Monge a la Farmacia Ballestero la cual impide que las personas no puedan estacionar su vehículo para las compras en dichos locales, lo cual afectan las ventas, por lo que solicitan la intervención de las autoridades competentes en este problema. Dan a conocer algunas de las placas de los vehículos que prestan ese servicio ilegal y se estacionan en las mencionadas cuadras.

La señora Vice Alcaldesa manifiesta que ya se han realizado dos operativos, han venido oficiales de tránsito de San José, sin embargo cuando vienen por Santa María de Dota, ya los de transporte ilegal de personas se desaparece, por lo que cree conveniente que los oficiales deben de buscar otra estrategia.

El oficial Andrey Araya de la Fuerza Pública de Tarrazú, comenta que para que se pueda hacer un parte a una persona que transporte personas ilegalmente se tiene que hacer en el momento en que la persona se monte al vehículo, sin embargo no se puede hacer con mucha frecuencia, ya que sería un abuso de autoridad o persecución, se hacen partes por otras infracciones, la Fuerza Pública colabora en apoyo, ya que varias veces han querido discutir con el Destacado de Tránsito de la Zona, en este tema entran en juego muchos factores.

La señora Presidenta Municipal solicita a la Alcaldía coordinar una reunión con quién corresponda para tratar dicho tema.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 2: A pesar de la insistencia de este Concejo para que se normalice la actividad ilegal de Transporte de Personas y el esfuerzo en operativos realizados por el tránsito a su cargo en conjunto con la Policía Municipal de la Municipalidad de Tarrazú y la Fuerza Pública, actividad que no ha dado ningún tipo de resultado, este Concejo acuerda solicitar al señor César Quirós, Director Nacional de Tránsito, tomar medidas enérgicas al respecto, debido a que las calles del casco central del Distrito primero de Tarrazú, San Marcos, se encuentran colapsados, afectando a los patentados en sus ventas por esta actividad ilegal, la cual no puede ser controlada por esta Municipalidad, así como impidiendo el libre tránsito de personas y vehículos.**

**ACUERDO EN FIRME.**

2. La señora Milena Berrocal Vargas, Coordinadora de Proyectos FOSBAS y el señor Juan Antonio Vargas G. Director Ejecutivo FEMETROM, mediante el oficio F-609-08-2011, invitan al Taller para presentar el primer borrador del "Reglamento Municipal de Gestión de Residuos Sólidos", que se realizará este 7 de setiembre del 2011, de 8 am a 3:30 pm en el Auditorio de la Municipalidad de San José. Trasladar a la Administración para que confirmen la convocatoria de algún funcionario.

El señor Andrey Araya, de la Fuerza Pública, se retira de la sesión.

3. La Asociación de Vivienda Gestión Local del Cerro Nara y la Botella, solicitan ayuda con los caminos, a la vez para que intervengan con este grupo ambientalista denominado "Reserva de Biósfera Cuenca del Río Savegre", además solicitan la ayuda con la declaratoria pública del camino de Cerro Nara a Río Blanco, es de vital importancia para la comunidad; así mismo no están de acuerdo con esta organización y por eso se lo hicieron saber en la reunión del pasado 20 de agosto del 2011.

El regidor Sánchez Ureña da informe sobre su asistencia al segundo foro regional Reserva de Biósfera de la Cuenca del Río Savegre celebrado el pasado 20 de agosto del 2011 en la Hotelera del Sur, San Isidro de Pérez Zeledón, en el mismo se abordó el tema de la aprobación de la carta de apoyo a la declaratoria de la Reserva, este foro conto con la participación de varias organizaciones como: Asociaciones de Desarrollo, Asadas, Municipalidades, representantes del

MAG y SINAC, también personeros de la UCI (Universidad para la Cooperación Internacional) y personas de la sociedad civil interesadas en el proyecto, en esta actividad se dieron varias exposiciones relacionadas con la importancia de la declaratoria, empezando por la introducción y presentación del proyecto, en donde se explicó que es una reserva de biosfera y a la vez se presentó una breve descripción de la cuenca, además se da a conocer la Zona propuesta, lo cual se divide en la selección de área núcleo, selección de área de amortiguamiento y selección de zona de transición.

Así mismo menciona que la representación de Cerro Nara tomo la decisión de quedar fuera, debido entre otros factores, a que carecen de información y además han tenido experiencias no muy positivas con proyectos de protección ambiental, entre otros.

Indica que en la condición de representante de esta Municipalidad decidió no firmar como organización tomando en cuenta primero la posición de los representantes de Cerro Nara y también por el hecho de que no contaba con autorización del Concejo Municipal, pero firmo como representante de la sociedad civil.

Manifiesta que con 41 votos a favor por parte de los representantes que se encontraban presentes en el foro, se aprobó la carta de apoyo a la declaratoria de la Reserva Biosfera de la Cuenca del Río Savegre, los trámites que corresponde hacer ante la UNESCO se estarán haciendo en las próximas semanas.

Los señores regidores solicitan enviar nota informándoles a los vecinos de Cerro Nara y Río Blanco que se estará programando una reunión con ellos para tratar dicho tema.

4. El Ing. Uriel Juárez Baltodano, Secretario General de SETENA, en su oficio SG-DEA-2568-2011-SETENA, da respuesta al oficio N-SM-097-2011 donde se solicita cuales son las obras de las medidas de compensación y mitigación que están dentro del plan de gestión ambiental del P.H. San Joaquín – Los Santos que construirá Coopesantos R.L, por lo que comunica con fundamento en la Ley Orgánica del Ambiente N° 7554, artículo 23, publicidad de la información, que esta Secretaria pone a disposición el expediente administrativo D1-053-2006-SETENA y sus legajos, con el propósito de que sean analizado en las instalaciones o bien obtengan una fotocopia del mismo.
5. El señor Danilo Calvo Monge, I Secretario de la Junta Vial Cantonal, en su oficio JV 39-2011, da respuesta al oficio N-SM-100-2011, dando a conocer el capítulo IV de los Comités de Caminos, artículo 16, del Reglamento de la Ley 8114, por lo que primero se debe elaborar un reglamento para el funcionamiento y operación de los Comités de Caminos, el cual deberá ser publicado en el diario oficial la gaceta.

**NOTA:** Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

## **ARTÍCULO V: INFORMES**

### **A. Informes de Funcionarios Municipales:**

No hay informes en este espacio.

### **B. Informes de Concejos de Distrito:**

Distrito San Lorenzo:

El síndico Fermín comenta que la comunidad de Naranjillo se encuentra incomunicado.

La señora Presidenta Municipal comenta que un vecino de dicha comunidad vino a informar que se encuentran incomunicados, por lo que solicitan la ayuda correspondiente.

El regidor Astua Quesada manifiesta que los vecinos realizaron un paso provisional, por lo que considera conveniente que la Comisión Nacional de Emergencia pueda brindar la ayuda correspondiente.

La señora Vice Alcaldesa comenta que el camino se encuentra falseado por la lluvia, los vecinos habían pedido material para hacer unos gaviones, lo cual se les ayudo con algunos materiales, sin embargo el resto del material que utilizaron fue de muy mala calidad y el gavión no soporto el peso, por lo que se cayó, el problema es que no se puede meter maquinaria, la idea es colocar un puente bailey o abrir paso por otro camino.

Ya se le solicitó al Geólogo de la Comisión, Julio Madrigal, realizar una inspección en dicho sector, para que nos den un criterio técnico de que es lo mejor que se puede hacer.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 3: Dar el apoyo correspondiente a la gestión realizada por el señor Alcalde, Bernardo Barboza Picado, para que la Comisión Nacional de Emergencia pueda intervenir con material y maquinaria en el camino del Pito a Naranjillo de Tarrazú, dado que la comunidad de Naranjillo se encuentra incomunicado**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### **C. Informes de Comisiones y Representaciones:**

Adjudicaciones: La regidora Guerrero Carvajal da a conocer las adjudicaciones realizadas, las cuales son las siguientes:

- Compra de materiales para la construcción para uso en Salón Acueducto de Quebrada Seca en San Carlos de Tarrazú.
- Compra de materiales para la construcción para uso del Departamento de Acueducto Municipal
- Compra de impresora de matriz de punto para uso del Departamento de Acueducto Municipal
- Compra de útiles de oficina para uso del Departamento de Acueducto Municipal.
- Compra de hidrómetros
- Compra de hidrantes para cumplir con la Ley 8641.
- Reparación camino Los Ulloa de San Carlos de Tarrazú.

### **D. Informe de la Señora Vice Alcaldesa Municipal:**

#### **1. ACUERDO # 4: Se aprueban los siguientes pagos:**

Nº contratación	Proveedor	Monto	Detalle
2011LA-000007-01	Orosi Siglo XXI	¢21.534.200	Bacheo en las calles centrales de San Marcos de Tarrazú

### **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Han estado atrasados con el tema de las partidas específicas del año 2012, considera importante hacer una reunión con los síndicos y explicarles el procedimiento.  
Los señores regidores sugieren citarlos para el próximo lunes 29 de agosto a las 6: 30 pm.
3. Ya salió el ranking de esta Municipalidad, ha sido muy buena, estamos en la posición número 29.
4. La comisión navideña ha estado trabajando, ya va muy adelantados, lo único que están solicitando a esta Municipalidad, es la alimentación para las bandas y grupos invitados.  
El señor Armando Zamora ha colaborado mucho en esta organización, ha ido de comercio en comercio solicitando la ayuda correspondiente.
5. El próximo jueves 1 de setiembre, es la iza de la bandera del sello de calidad, es en este Salón de Sesiones.
6. A la Municipalidad le corresponde el acto cívico del mes cívico, el día 7 de setiembre en el Gimnasio Municipal, ya se invitó a la Banda Municipal, y el grupo de baile del INA.
7. El vienes anterior participó en una reunión con la señora Presidenta de la República, Laura Chinchilla, estuvieron el señor Alcalde de Tarrazú, Dota y León Cortés, además de la señora Diputada, Alicia Fournier, y los señores Roque Mata y Lic. Lisandro Valverde, se trato el tema de la Denominación de Origen, se dio a conocer la posición de las Municipalidades y Agricultores, se le solicito la ayuda con los procesos de la Procuraduría General de la República y el Registro de la Propiedad, lo cual se comprometió a realizar una reunión.
8. En Bajo Zapotal, los vecinos que tenían peligro, han desalojado, la Iglesia Católica ha ayudado, y se le está solicitando al IMAS la ayuda correspondiente.
9. Se están sembrando árboles en el Cerro la Trinidad, esto debido a la tala que están haciendo.
10. Las personas que se les está brindando el servicio de limpieza del cordón y caño, están muy contentos por el trabajo que se está realizando.
11. El día del Régimen Municipal, es el próximo miércoles, sin embargo se quería celebrar este viernes, pero el señor Auditor nos dijo a la señora Presidenta Municipal y a ella, tener cuidado, ya que los contribuyentes podrían reclamar, por lo que se va a estudiar el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República, para ver que dice al respecto.

### **ARTICULO VI: MOCIONES**

No hay mociones en este espacio.

### **ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS**

1. El regidor Ureña Miranda sugiere que se coloque un mapa del Cantón de Tarrazú en este salón para poder conocer donde se encuentran ubicados las comunidades, esto para la toma de decisiones.
2. El regidor Sánchez Navarro comenta que la actividad realizada por el grupo folklórico Atarazú, el pasado viernes 19 de agosto, del Festival Folklórico Internacional Atarazú 2011, estuvo muy bien organizado y la actividad fue muy agradable, por lo que sugiere enviar una nota de felicitación a dicho grupo.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 5: Este Concejo Municipal tiene el agrado de darles, a la Asociación Folklórica Atarazú, la más sincera felicitación por la organización y realización del IV Festival Internacional del Folklor Tarrazú 2011, la cual fue una actividad exitosa, por lo que se les motiva a continuar trabajando de esa manera y organizando este tipo de actividades, por lo que esta Municipalidad está en la mayor anuencia en apoyarlos en próximos eventos. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. El regidor Sánchez Ureña, manifiesta lo siguiente, que textualmente dice:
  - "Por este medio solicito a esta Concejo Municipal tomar acuerdo para que de nuevo sean puestas las fotografías que estaban en el anterior salón de sesiones de esta Municipalidad, ya que los mismos pertenecen a distinguidos Tarrazuceses que le brindaron grandes servicios al desarrollo de nuestro Cantón y por eso se ganaron un lugar, no solo en este recinto de sesiones, sino en la historia y memoria de muchas generaciones."

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 6: Se solicita al señor Alcalde, colocar las fotografías que estaban en el anterior salón de sesiones de esta Municipalidad, ya que los mismos pertenecen a distinguidos Tarrazuceses que le brindaron grandes servicios al desarrollo del Cantón. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4. La regidora Blanco Zúñiga solicita realizar una sesión extraordinaria para dar a conocer a las Asociaciones y Grupos organizadores de las fiestas de verano, la calendarización correspondiente al año 2011-2012.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 7: Sesionar extraordinariamente el día 05 de setiembre a las 5 de la tarde en este Salón de Sesiones, con el fin de ver el punto único recibimiento de las Asociaciones de Desarrollo para darles a conocer la calendarización de las Fiestas de Verano 2011-2012 y el Reglamento correspondiente. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5. La señora Presidenta Municipal manifiesta los siguientes puntos:
  - Que paso con el puente que donó el ICE para ser colocado entre la comunidad de San Jerónimo de Tarrazú y Santa Juana de León Cortés. La señora Vice Alcaldesa comenta que el puente se encuentra guardado, y no se ha colocado debido a que es muy pequeño para el lugar que se quiere colocar.

El regidor Astua Quesada sugiere que se coordine con la Municipalidad de León Cortés para ver si se coloca, o bien devolverlo al ICE.

- Le consulta a la señora Vice Alcaldesa si le ha dado seguimiento a los acuerdos de este Concejo.

La señora Vice Alcaldesa manifiesta que le da seguimiento a los acuerdos de las sesiones a las que está presente, o bien los acuerdos que le dirigen o que el señor Alcalde le designe.

- Sugiere enviar una nota de felicitación a la Ing. Lizbeth Bolaños, Directora de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, por el trabajo realizado en el bacheo del centro de San Marcos de Tarrazú

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 8: Este Concejo Municipal felicita a la Ing. Lizbeth Bolaños Garro, Directora de la Unidad Técnica de Gestión Vial, Municipalidad de Tarrazú, por el gran esfuerzo que realizó en el Bacheo del Centro de San Marcos de Tarrazú, además por defender los intereses de esta Municipalidad, por lo que este Concejo y los vecinos del Cantón, estamos profundamente satisfechos y felices con el trabajo realizado.**

**ACUERDO DEFINITIVO MANETE APROBADO.**

- El señor Alcalde y ella tienen una invitación a participar del Régimen Municipal, a nivel Nacional, la cual va a estar presente la señora Presidenta de la República, dicha actividad se llevará a cabo en Santa Cruz, Guanacaste, es este viernes y sábado.
- La semana anterior estuvo presente el señor Alexander Bolaños Alfaro, Administrador Tributario, y solicitó un acuerdo para que este Concejo apoyara a la Administración con el proyecto del Servicio Civil y el IFAM.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 9: Este Concejo Municipal acuerda continuar con el proyecto de modernización y fortalecimiento municipal del Servicio Civil y el IFAM.**

**ACUERDO EN FIRME.**

Finaliza la sesión a las veinte horas del día.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

Mayra Naranjo Blanco  
PRESIDENTA